

DECLARACIÓN N.º 226

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo, la celebración del 150° aniversario de la Fundación de la Congregación del Verbo Divino, institución religiosa fundada por Arnoldo Janssen y José Freinademetz, cuya labor misionera se ha extendido por todo el mundo.

Sala de Sesiones. Paraná, 22 de Mayo de 2025.

Julia Garioni Orsuza Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo HeinPresidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. ARANDA

EXP. No 28204



